

DOSIER-RESUMEN
ENCUENTROS DIGITALES DE ADICAE
#CONSUMIDORESYPOLÍTICOS

ELECCIONES GENERALES
**26J: LOS DERECHOS DE LOS
CONSUMIDORES, EN JUEGO**



“Los políticos participantes han aparcado la demagogia y el postureo habitual de los debates para acudir, uno por uno y por separado, a los encuentros de ADICAE, donde han tenido que mojarse hasta las cejas respondiendo a las preguntas de los socios de ADICAE y de los consumidores de toda España sobre los temas que más les preocupan”



ADICAE

www.adicae.net
91 468 06 32
prensa@adicae.net
@Adicae

ÍNDICE

PRESENTACIÓN DEL 1 ^{ER} CICLO ENCUENTROS DIGITALES CONSUMIDORES Y POLÍTICOS.....	2
VÍDEOS DE LOS ENCUENTROS.....	3
LAS REIVINDICACIONES DE ADICAE Y LOS CONSUMIDORES.....	4
CLAVES DEL ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS ELECTORALES.....	6
QUÉ HA DICHO CADA PARTIDO SOBRE...	
LA REPRESENTACIÓN DE LOS CONSUMIDORES EN LAS INSTITUCIONES.....	7
LEGISLACIÓN HIPOTECARIA.....	8
CLÁUSULAS SUELO.....	9
REGULADORES-SUPERVISORES-ABUSOS DE LA BANCA.....	10
PAPEL DE LAS FUNDACIONES BANCARIAS COMO HEREDERAS DE LA OBRA SOCIAL DE LAS CAJAS DE AHORROS.....	11
ENERGÍA.....	12
FÓRUM-AFINSA-ARTE Y NATURALEZA.....	14
BANKIA-PREFERENTES.....	15
ARBITRAJE-RECLAMACIONES EXTRAJUDICIALES.....	16
EDUCACIÓN FINANCIERA.....	17
TTIP: NEGOCIACIONES DEL TRATADO DE COMERCIO ENTRE ESTADOS UNIDOS Y LA UNIÓN EUROPEA.....	18
PROMESA DE REFORMA DE LA LEY ELECTORAL PARA ACABAR CON EL BIPARTIDISMO.....	19

1er CICLO ENCUENTROS DIGITALES #CONSUMIDORESYPOLÍTICOS

ADICAE ha organizado el **primer ciclo de encuentros digitales** entre consumidores y políticos de los 4 partidos que aspiran a gobernar tras las elecciones generales del 26 de junio de 2016.

En una iniciativa pionera de una organización de consumidores, **PP, PSOE, Unidos Podemos y Ciudadanos** han tenido que definirse ante las preguntas lanzadas en directo por los consumidores desde las sedes de ADICAE, las redes sociales y el foro <http://consumidores.foroactivo.com/>. Y todo, retransmitido en abierto para todo el mundo por 'streaming'.

El ciclo **#ConsumidoresyPolíticos** ha contado con los siguientes dirigentes:



PARTIDO POPULAR (8 de junio)

Carmen Riobos (@CarmenRiobos)

Portavoz de Consumo del PP en el Senado, vicesecretaria de Comunicación y portavoz del PP de Castilla-La Mancha y cabeza de lista del PP por Toledo al Senado.



PSOE

PSOE (9 de junio)

Manuel de la Rocha @MdelaRochaV

Secretario de Economía del PSOE y número 11 del PSOE por Madrid al Congreso.



UNIDOS PODEMOS (1 de junio)

Tania Sánchez @Ainhat

Vocal de la Comisión de Economía y Competitividad del Congreso y nº 7 de UP por Madrid al Congreso.



Alberto Montero @amonterosoler

Responsable de Economía de Podemos y cabeza de lista de UP por Málaga al Congreso.



CIUDADANOS (13 de junio)

Francisco de la Torre @frdelatorre

Presidente de la Comisión de Presupuestos y portavoz de Hacienda de Ciudadanos en el Congreso, y número 2 de Ciudadanos por Madrid al Congreso.



VÍDEOS DE LOS ENCUENTROS

Los vídeos con el resumen de cada encuentro se pueden ver en Youtube a través de las siguientes direcciones:

PP. CARMEN RIOLOBOS

Ver vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=5grkFo-K1VQ>



PSOE. MANUEL DE LA ROCHA

Ver vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=2mJtqXdmHrk>



UNIDOS PODEMOS. TANIA SÁNCHEZ Y ALBERTO MONTERO

Ver vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=bgUODY6guGY>



CIUDADANOS. FRANCISCO DE LA TORRE

Ver vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=hcVMzbTHf24&feature=youtu.be>



LAS REIVINDICACIONES DE ADICAE Y LOS CONSUMIDORES



Durante los encuentros, socios y representantes de ADICAE, como su presidente, Manuel Pardos, o su secretario general, Fernando Herrero, han expuesto a los partidos algunas de las principales preocupaciones que afectan a la defensa de los consumidores en la actualidad:

1. “La necesidad de compatibilizar políticas de **defensa para todos los consumidores** ante los abusos sistemáticos de los grandes oligopolios con la respuesta de las instituciones a la **emergencia social** (convertida casi en una “moda electoralista” que corre el riesgo en quedarse en medidas asistencialistas de corto plazo).
 2. “La actualización y mejora de la **legislación hipotecaria**, que debe ir mucho más lejos que los decretos De Guindos (Ley de Segunda Oportunidad, Código de Buenas Prácticas...), basados en propuestas de ADICAE pero que se han aprobado descafeinados y no han acabado con la sangría de ejecuciones hipotecarias y desahucios. Además, hay que impulsar nuevas formas de acceso a la vivienda (propiedad compartida, temporal, etc.).
 3. “La reforma de las instituciones de **supervisión y regulación** de los servicios financieros (Banco de España y CNMV) y de la CNMC. Sus resoluciones deben ser vinculantes para las empresas. Ante el modelo de unificar instituciones, ADICAE propone crear un área específica de banca y servicios financieros dentro de CNMC”.
 4. “Desarrollar la **acción colectiva**, tanto judicial como extrajudicial, como herramienta idónea para defender a los consumidores ante fraudes masivos”.
 5. “Impulso de los **servicios de reclamaciones** y de la adhesión de las empresas al arbitraje. Para ello, la transposición de la directiva ADR 2013/11/UE (pendiente desde julio de 2015) es una gran oportunidad para mejorar los derechos de los consumidores”.
 6. “La regulación rigurosa del **ahorro-inversión** a largo plazo (fondos de inversión, planes de pensiones...), en la que se imposibiliten los grandes fraudes, que vienen ocurriendo desde 1998”.
- “Resolver el fraude de **Fórum-Afinsa-Arte y Naturaleza** de una vez, para lo cual los partidos tienen que dar cumplimiento del acuerdo del Congreso de los Diputados, aprobado por unanimidad el 19 de noviembre de 2014 y basado en la propuesta de ADICAE: se instaba al Gobierno a dar una solución política y eficaz a los 470.000 afectados. El Estado, a través por ejemplo del ICO, compensaría económicamente a las víctimas, negociando previamente cantidades y plazos”.



7. “La reforma del papel de las **fundaciones bancarias**, herederas de la obra social de las desaparecidas cajas de ahorros pero que han vaciado la labor y el patrimonio social de las antiguas cajas”.
8. “La reforma del **sistema energético**, que pasa por garantizar que no se corten los suministros básicos a nadie, extender el bono social, derogar el impuesto al Sol, apostar de forma decidida por las energías renovables en beneficio del medioambiente y del ahorro del consumidor, poner coto a los abusos de las empresas de oligopolio a los consumidores, etc.”.
9. “Impulso de un **nuevo modelo de asociacionismo**, de una verdadera representatividad de las asociaciones de consumidores en las instituciones. Falta de desarrollo del reglamento aprobado, que ha traído casos como el de AUSBANC (que nunca fue una asociación de consumidores) y poner fin al clientelismo de subvenciones”.



10. “Poner al **consumo y los consumidores en el lugar que se merecen dentro de la Administración** para defender mejor sus derechos, a través de una secretaría de Estado o un organismo transversal: mientras que la autoridad competente en consumo está diluida dentro del Ministerio de Sanidad (AECOSAN, Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición) los grandes temas del consumo se encuentran dispersos en diferentes ministerios (Economía, Energía...) y teóricos supervisores (BdE, CNMV, CNMC..).

CLAVES DEL ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS ELECTORALES

ADICAE ha analizado los programas electorales de los 4 principales partidos para saber qué atención le dedican al consumo, un ámbito tradicionalmente olvidado por los políticos a pesar de que abarca los sectores que más influyen en la vida diaria y en el bolsillo de los ciudadanos: banca, ahorro-inversión, energía, telecomunicaciones, transporte, gran distribución, justicia...

- ✓ A modo de resumen, el **PSOE** es el único que presenta un programa de medidas específico sobre la materia. Bajo el título 'Consumidores con más derechos para una economía más competitiva y democrática', los socialistas presentan 46 propuestas que, por primera vez, abordan de manera transversal los distintos problemas del consumidor español.
- ✓ Aunque el PSOE deja fuera algún tema relevante como la educación financiera (sí recogida sin embargo por el **PP** pero dirigida a colectivos vulnerables y no para la generalidad), sí incluye compromisos como la eliminación y devolución total de las cláusulas suelo; el refuerzo de la acción colectiva; la creación de la Comisión Nacional de los Mercados, la Competencia y el Consumo (CNMCC), separada del Banco de España y la CNMV con el fin de garantizar la defensa de los consumidores, o la reforma de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios o del Código Civil.
- ✓ La puesta en marcha de dicha agencia (que sigue el modelo británico 'twin peaks') sería uno de los muchos puntos en común entre el PSOE y Ciudadanos, fruto del acuerdo firmado tras las últimas elecciones y que tuvo como reflejo inmediato la reunión de ambos partidos con asociaciones de consumidores como ADICAE.
- ✓ **Ciudadanos** propone, además, eliminar la tributación fiscal de las costas judiciales para los preferentistas que ganen sus juicios, pues esa ganancia en la práctica la percibe su abogado.
- ✓ Todos los partidos, salvo el PP, proponen profundizar en la reforma de la legislación hipotecaria ante la inocuidad de la actual Ley de segunda oportunidad.
- ✓ En cuanto a **Unidos Podemos**, de 50 propuestas solo 5 hacen referencia directa a los consumidores, si bien es el partido que ofrece una apuesta más decidida en energía y renovables, por ejemplo con una auditoría de la deuda y un sistema de precios justo.

A continuación, se enlazan los **programas electorales** y/o programas específicos para consumo y consumidores de cada partido para la cita del 26J:

PP: [http://www.ahoramasquenunca.es/descargas/PROGRAMA ELECTORAL PP 2016.PDF](http://www.ahoramasquenunca.es/descargas/PROGRAMA_ELECTORAL_PP_2016.PDF)

PSOE: <http://www.psoe.es/propuestas/consumidores-con-mas-derechos/>

Unidos Podemos: http://podemos.info/wp-content/uploads/2016/05/acuerdo26J_final.pdf

Ciudadanos: <https://www.ciudadanos-cs.org/nuestro-proyecto>

Pero, más allá de los programas (que hay que tomarlos con cierta prudencia dado su habitual incumplimiento), ADICAE ha apostado por sentar uno a uno a los partidos frente a los consumidores para que muestren su postura y compromiso sobre los temas que más les preocupan. A continuación, se extracta **lo que dijo cada partido** de estos y otros temas:

LA REPRESENTACIÓN DE LOS CONSUMIDORES EN LAS INSTITUCIONES



PP

“Al crear la AECOSAN se pensó que unir la protección de los consumidores con la Agencia de Seguridad Alimentaria era una garantía mayor porque la Agencia de Seguridad Alimentaria tiene unos controles mucho más rigurosos que los de consumo”.

“En este momento, las asociaciones de consumidores están muy bien integradas y haciendo un excelente trabajo en el Consejo de Consumidores y Usuarios y tenéis prácticamente representación en todos los organismos de regulación de todos vuestros ámbitos de actuación”.

“No está en nuestro programa pero lo miraremos, aunque crear agencias por sectores puede llevar a perder la perspectiva. El consumo lo es todo, así que necesitamos asociaciones especializadas en todas las materias”.



PSOE PSOE

“Planteamos 3 propuestas muy concretas para potenciar las asociaciones de consumidores: reforzar su papel en todos los organismos de control estatal en los que se debaten los derechos de los consumidores; dar personalidad jurídica al Consejo de Consumidores y Usuarios 3, y crear un fondo para sufragar los gastos del ejercicio de las acciones colectivas”.

“Además, crearemos una agencia específica de protección al consumidor y al inversor financiero, que cambiaría nuestro modelo de regulación y supervisión, y que estaría dentro la CNMV. La idea es que tenga capacidad para sancionar a los bancos que no cumplan”.



UNIDOS PODEMOS

“Es importante reformar la representatividad de los consumidores y que mejore el diálogo con las asociaciones. No lo habíamos considerado pero tendremos en cuenta el nuevo modelo de asociacionismo y participación de los consumidores en las instituciones”.



CIUDADANOS

“Creemos que hay que fomentar el concepto de consumidores y usuarios. También hay que fomentar el asociacionismo, porque un consumidor solo frente a las grandes empresas tiene muy poco que hacer”.

“Habría que visualizar más la importancia del consumo en una sociedad moderna y esto de una forma u otra habría que llevarlo al organigrama administrativo”.

“Dentro de la agencia de protección al consumidor (la ya citada por el PSOE), las asociaciones de consumidores tendrían un papel relevante”.

LEGISLACIÓN HIPOTECARIA



PP

“En legislación hipotecaria, y en todo lo que tiene que ver con protección de los consumidores, estamos a expensas de transponer las directivas que están pendientes”.



PSOE

PSOE

“Tenemos el programa de vivienda más ambicioso, que incluye el cambio de la Ley de Enjuiciamiento Civil y de la Ley hipotecaria; una Ley de Segunda Oportunidad más fuerte; el acceso a la vivienda a las familias con ingresos reducidos o desahuciadas, facilitando un plan de rescate personal sobre la deuda pendiente que no supere el 30% de sus ingresos; obligación a los bancos de que eliminen, aunque no lo pida el consumidor, las cláusulas declaradas abusivas por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea y el Tribunal Supremo...”.



UNIDOS PODEMOS

“Compartimos todas las propuestas de ADICAE en legislación hipotecaria y de segunda oportunidad”.

“El problema de las leyes hipotecarias no tiene que ver con la voluntad de la banca, sino con la voluntad del Estado de garantizar que no hay abusos sobre un bien fundamental que es la vivienda”.

“Habiendo bancos públicos, hay que poner sus inmuebles en circulación para garantizar parques de vivienda en condiciones distintas”.



CIUDADANOS

“Hay que dar una solución, no a través de medidas demagógicas como evitar desahucios, sino a través de programas de alquiler social o movilizando parte de los recursos que ahora tiene el Estado vía Sareb, etc. También hay que garantizar la inembargabilidad de una parte de la vivienda”.

“Hay que tener una verdadera ley de segunda oportunidad, entre otras cosas para que quien tiene una deuda impagable no tenga que pasar a trabajar en negro pues todo lo que cobre se lo van a embargar”.

CLÁUSULAS SUELO



PP

“El nivel de judicialización es tan enorme que vamos a esperar la resolución del TJUE, pero creo que va a ir sin ninguna duda en beneficio de los consumidores y de lo que ADICAE pide (devolución íntegra)”.



PSOE

PSOE

“Apostamos por acabar con todas las cláusulas suelo con efecto retroactivo”

Sobre las ‘ofertas-trampa’ (denunciadas por ADICAE por abusivas) que la banca se ha lanzado a colocar tras perder la macrodemanda de ADICAE: “No sé si legalmente se puede impedir. Otra cosa es que las asociaciones de consumidores expliquen a los usuarios cuáles son las mejores opciones. Pero hay que garantizar que la información que dan los bancos a los consumidores sea honesta, veraz... y ahí hay un papel muy importante de las asociaciones de consumidores”.



UNIDOS PODEMOS

“Apoyamos a todos los afectados por la cláusula suelo o por otras cláusulas declaradas abusivas, que deben ser eliminadas por los bancos”.



CIUDADANOS

“Sobre las cláusulas suelo estamos a la espera de lo que diga el TJUE y, una vez decida, tenemos que hacer efectiva la aplicación con la mayor rapidez.

Ciudadanos Pero tenemos que cambiar el esquema de supervisión para que haya una agencia independiente de protección al consumidor que obligue a las entidades financieras a aplicar inmediatamente el derecho.

Si el TJUE sentencie a favor de los consumidores, ¿apoyaría que desde el Congreso se impulsara una ejecución ágil de la sentencia ganada por ADICAE?: “Habría que buscar una solución de este tipo que además no colapse los juzgados: cuando los casos son iguales es preferible buscar una solución global desde el punto de vista legislativo”.

REGULADORES-SUPERVISORES-ABUSOS DE LA BANCA



PP

“Como partido y como Gobierno, aunque estemos en funciones, nos gustaría que las resoluciones de los organismos reguladores se aplicaran. De hecho queremos potenciarlos para que cada día sean más independientes”.



PSOE

“Vamos a crear una gran agencia de protección del consumidor. Este nuevo organismo, a diferencia de los supervisores actuales, tendrá capacidad de emitir, a instancias de los consumidores perjudicados, dictámenes vinculantes para las entidades financieras” (modelo ‘twin peaks’ británico).

“El **Código Civil** protege mucho a los propietarios y acreedores, pero se olvida de los consumidores. El Código civil es antediluviano”.

Has señalado alguna cuestión sobre lo anticuado del Código Civil, algo que magistrados del Tribunal Supremo apuntan a una revolución jurídica al respecto.

Sobre la **Ley de transparencia (de la ministra Elena Salgado)** la realidad ha demostrado que se quedó corta y no ha evitado algunos de los abusos. Parece evidente que hay que reforzar la regulación para proteger a los consumidores financieros.



UNIDOS PODEMOS

“Es necesario reforzar las instituciones de regulación y supervisión, tanto en el ámbito financiero como la CNMC. Sus resoluciones deberían tener poder vinculante y las sanciones tendrían que ser realmente disuasorias”.

“Acompañamos la regulación de un elemento de contrapeso ante los abusos y la exclusión financiera, sobre todo en territorios rurales con la desaparición de las cajas de ahorros: la utilización de la banca pública (Bankia y BMN) como elemento de contrapeso” (modelo ‘twin peaks’ británico).



CIUDADANOS

“Queremos cambiar el esquema de supervisión financiera, de tal forma que el Banco de España controle la solvencia de los bancos, y por otra que haya una agencia de protección al consumidor, que esté por ejemplo en la CNMV y que se dedique a mirar exclusivamente si la comercialización es correcta y evitar un conflicto de intereses en el Banco de España (modelo ‘twin peaks’ británico).

PAPEL DE LAS FUNDACIONES BANCARIAS COMO HEREDERAS DE LA OBRA SOCIAL DE LAS CAJAS DE AHORROS



PP

“El tema de las cajas de ahorro quizá se escape un poco del ámbito de los consumidores. Me comprometo a transmitir esta preocupación a los organismos competentes”.



PSOE

PSOE

(No se le preguntó esta cuestión).



UNIDOS PODEMOS

“No habíamos analizado la posibilidad de complementar la banca pública con las fundaciones bancarias, pero lo estudiaremos”.



CIUDADANOS

“El problema de las fundaciones bancarias es que se han quedado sin ingresos. Efectivamente deberían tener una función social. Podemos estudiarlo”.

ENERGÍA



PP

“Hay que defender al consumidor en materia de consumo energético, pero también a las empresas para que reduzcan costes y ayudarles así a generar empleo, lo cual beneficiará al consumo y los consumidores”.

Sobre el impuesto al Sol: “El Gobierno pensó que era imposible para la recuperación si ese recibo de la luz seguía subiendo otro 70%”.

Sobre la eliminación de las primas a las renovables: “Se les dieron unas ayudas que estaban muy por encima del precio de mercado. El Gobierno tuvo que reducirlas muy a su pesar”.



PSOE PSOE

“Para empezar, crearemos un fondo social financiado por las empresas para cubrir los gastos de las familias vulnerables y evitar el corte del suministro”.

Sobre el bono social: “Nos hemos reunido con las tres grandes empresas de energía y afirman que no es tan sencillo identificar quién no paga la luz o el gas porque no puede realmente. En el PSOE les hemos dicho que tendremos que buscar mecanismos para identificar a esos usuarios que no pueden pagar porque no pueden. Hay buenas prácticas que estas empresas están haciendo ya con algunos ayuntamientos. No aceptaremos que se le corten los suministros básicos. Nos hemos comprometido a lograrlo en 6 meses aunque incluso podría hacerse en menos”.



UNIDOS PODEMOS

“La apuesta por las energías renovables no es un adorno electoral; es una oportunidad para transformar el modelo productivo, económico y de investigación. Es un eje por desarrollar, no solo porque el planeta es finito y también beneficiaría a los consumidores, sino también para resolver problemas inmediatos de paro de gente que viene de la construcción”.

“Derogar el Impuesto al Sol nos parece fundamental”. “El cambio de las condiciones sobre la marcha ha arruinado a miles de pequeños inversores que aportaron sus ahorros”.

“El bono social tiene trampa, pues no se aplica en función de la renta, sino de la potencia contratada. Gran parte de esas casas que se benefician son segundas viviendas que tienen bajos niveles de potencia contratada porque no necesitan más. Proponemos que el bono social dependa de la renta y los ingresos del hogar; se fijaría un mínimo de consumo garantizado para asegurar que se cubren estrictamente las necesidades”.



CIUDADANOS

“Para nosotros es básico que los ciudadanos puedan acceder a la energía solar en un país como España, con tantas horas de sol. Nos comprometemos a derogar el impuesto al Sol”.

Tampoco tenemos unas cuentas públicas como para dar subvenciones indiscriminadas por paneles solares, como ocurre en Alemania. Pero desde luego no podemos poner un impuesto (al Sol) al progreso tecnológico y a la limpieza del medioambiente”.

“En Ciudadanos hemos calculado que, regulando mejor la CNMC y abriendo a la competencia real sectores como la electricidad, el combustible y la calefacción, cada hogar se ahorraría un sobrecoste anual de 450 €”.

FÓRUM-AFINSA-ARTE Y NATURALEZA

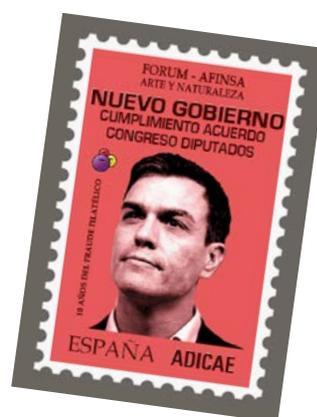


PP

“La cuestión es que la cantidad de recursos económicos que se necesita es muy grande, y el Gobierno ha tenido que hacer en estos años unos esfuerzos enormes y ha tenido muchas prioridades y cosas más urgentes, y no le ha dado tiempo a terminar este asunto. Pero si todos lo hemos aprobado por unanimidad, el Gobierno que salga tendrá la obligación de resolverlo”.

PSOE

“Apoyamos en su día la proposición no de ley que se aprobó por unanimidad en el Congreso: tenemos un compromiso con los afectados y creo que hay que cumplir lo que se firma”.



UNIDOS PODEMOS

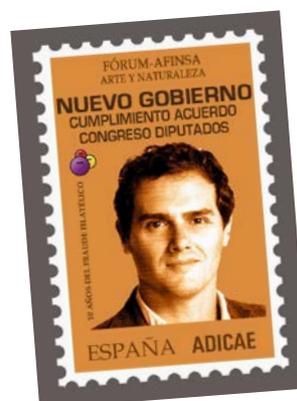
“Lo más importante de este encuentro no es lo que está escrito ya en el programa, sino el compromiso nuevo de seguir trabajando en todo aquello que no tenemos desarrollado y vosotros conocéis en profundidad, para que el nuevo Gobierno tenga la capacidad de responder a muchísimas de las cuestiones que lleváis más de 10 años reivindicando, como el tema de Fórum-Afinsa-Arte y Naturaleza”.



CIUDADANOS

“Fui uno de los inspectores de Hacienda que entraron en Fórum. No hay duda de que eran empresas que estaban fuera de la supervisión financiera”.

“No conozco el acuerdo del Congreso porque en noviembre de 2014 Ciudadanos aún estaba aún en el Congreso. Tendríamos que estudiarlo detenidamente, pero desde luego que es preferible una liquidación ordenada que se inste a una liquidación desordenada de miles de ahorradores”.



BANKIA-PREFERENTES



PP

“Tengo la sensación de que la dirección actual de Bankia va a permitir que todos aquellos afectados por distintos productos de Bankia y la salida a bolsa recuperen el 100% de lo que pusieron. Y no creo que Bankia vaya a quebrar por eso”.



PSOE

PSOE

“Dijimos que había que devolver a todos los accionistas y, no digo que esté ya solucionado, pero esperemos que se vaya resolviendo”.

“En el tema concreto de las preferentes está claro que hay que potenciar los arbitrajes e ir caso por caso porque hay una gran mayoría que no tenía la educación financiera adecuada y probablemente había algunos que sí la tenían”

“Venderemos Bankia cuando se recupere el dinero de los contribuyentes, que han pagado el rescate de la entidad”.



UNIDOS PODEMOS

“En Bankia apoyamos que se resuelva a favor de todos aquellos que han sido estafados por preferentes, subordinadas, salida a bolsa...”.



CIUDADANOS

“Con las preferentes Ciudadanos hemos tenido una posición muy dura. De hecho, en los juicios de preferentes ganados por los consumidores los despachos de abogados repercuten costas y la Agencia Tributaria dice a los afectados que tienen que tributar por esas costas como ganancias de patrimonio. Lo que decimos en Ciudadanos es que se paguen impuestos cuando se gane dinero de verdad pero no cuando tu abogado te gane un pleito y el dinero lo gane él. Si accedemos al Gobierno, cambiaremos la norma para que se tribute por ganancias reales”.

ARBITRAJE-RECLAMACIONES EXTRAJUDICIALES



PP

“La resolución extrajudicial de conflictos es muy rápida, la hemos potenciado y la vamos a ser potenciando”.



PSOE

PSOE

“En arbitraje se pueden hacer más cosas: forzar a las empresas, que los laudos arbitrales sean siempre obligatorios... Por supuesto, tiene que ser mucho más ágil y menos costoso. Entre otras medidas, pondremos en marcha un plan nacional de apoyo al sistema de arbitraje que fomente esta vía de resolución entre consumidores y empresas”.



UNIDOS PODEMOS

“Este país no ha hecho nada en arbitraje para ponerse a la altura de las directivas europeas. Es verdad que en el programa planteamos una modificación general del sistema de protección a los consumidores, pero no hemos profundizado en que el mecanismo extrajudicial sea más eficaz y rápido y sobre todo tenga más obligaciones para las empresas, por lo que nos comprometemos a trabajarlo con las organizaciones que más lo conocéis”.



CIUDADANOS

“En sectores que no está específicamente regulados, como la banca, la adhesión al sistema de arbitraje de consumo por parte de las empresas debería ser voluntario. En sectores donde hay que elegir una compañía eléctrica y tienes muy limitada tu capacidad de negociación, creo que debería ser obligatorio”.

EDUCACIÓN FINANCIERA



PSOE

“Es fundamental empezar cuanto antes en la escuela, la educación financiera debe ser conocida por todos”.



PP

“La propuesta que hacéis, y nosotros lo llevamos en nuestro programa electoral, de que se establezcan unidades didácticas o incluso se impregne todo el sistema educativo de formación no solo financiera, sino de consumo en general, telecomunicaciones, etc. No se ha avanzado todo lo que se debería. El nivel de analfabetismo de educación financiera que tenemos los españoles quizá sea una de las causas por las cuales nos ha pasado lo que nos ha pasado. Creo que ahí ADICAE puede hacer una labor muy importante, de exigir al Gobierno, sea el que sea, o incluso trabajar en la elaboración de los programas formativos”.



UNIDOS PODEMOS

“Hay que reforzar la educación financiera aunque no creemos que deba pasar por enseñar a un niño a contratar una hipoteca. Desde luego que los bancos no pueden estar dando educación financiera en los colegios, es como poner al lobo a guardar el gallinero”.



* **CIUDADANOS** no fue preguntado por esta cuestión.

TTIP: NEGOCIACIONES DEL TRATADO DE COMERCIO ENTRE ESTADOS UNIDOS Y LA UNIÓN EUROPEA



*PP no fue preguntado por esta cuestión.



PSOE

*PSOE no fue preguntado por esta cuestión.



UNIDOS PODEMOS

“En todas las instituciones en las que estamos presentes llevamos tiempo trabajando en contra del TTIP y del ZETA, que incluso va más avanzado. Con las revelaciones de los datos del TTIP tiene muchas posibilidades de descarrilar por el bien de nuestros derechos y nuestro bienestar. De todos modos somos la única fuerza junto a Izquierda Unida que hemos votado en contra del TTIP en el Parlamento Europeo, mientras que PP y PSOE han votado en contra”.



CIUDADANOS

“Las críticas a algo que todavía se está negociando como el TTIP también existen en Estados Unidos”.

Ciudadanos

“Lo que es la liberalización, la apertura de mercados, la disponibilidad de nuevas tecnologías son ventajas importantes, pero evidentemente hay que asegurar en la negociación del TTIP que los derechos de los consumidores y los trabajadores en Europa estén garantizados. Pero creemos que ese tratado es una buena idea, que puede ser favorable para el crecimiento en Europa, pero hay que hacerlo con muchísimo cuidado, garantizando los derechos del modelo europeo”.

PROMESA DE REFORMA DE LA LEY ELECTORAL PARA ACABAR CON EL BIPARTIDISMO



*PP no fue preguntado por esta cuestión.



PSOE

*PSOE no fue preguntado por esta cuestión.



UNIDOS PODEMOS

“No, para nosotros no, seguimos aspirando a cambiar la ley electoral. Lo peor es el Senado, donde un partido con un 20% va a poder bloquear una ley”.



CIUDADANOS

“Aprobaremos una nueva ley electoral para que el voto de todos los españoles valga lo mismo, de modo que funcione el principio “una persona un voto””.